



TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120122

CUI 11001020400020210215000

ACCIONANTES FABIO ALEXANDER MONTOYA CADAVID

ACCIONADOS: SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (2) de noviembre de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de la Secretaría y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 27 de octubre de 2021, emitido por el H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **FABIO ALEXANDER MONTOYA CADAVID**, en procura de amparo para los derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por el Juzgado Promiscuo el Circuito de Amalfi, Antioquia y la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Antioquia. Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR como terceros con interés legítimo para intervenir a partes e intervenientes en el proceso penal que da origen a la queja (05 031 60 00209 2012 80282).

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervenientes en el proceso penal 05 031 60 00209 2012 80282, en especial a; Leidy Johana Agudelo Ceballos (victima), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Oficial Mayor

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co